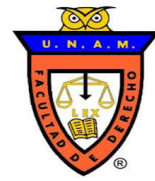




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO  
Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado



Denominación de la asignatura:

**Teoría de la Ley Penal y del Delito**

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
1216	2°		8

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas	4	64
Obligatoria	4	0		

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Delitos en Particular (Obligatoria)

Objetivo general de la asignatura

Conocer, analizar y explicar los fundamentos conceptuales de la ciencia jurídico penal, los aspectos esenciales en la evolución del derecho penal y los rasgos que los distinguen, qué es la ley penal y las cuestiones técnicas que se relacionan con ella, qué es el delito desde el aspecto jurídico, sus elementos y los sistemas que a él se refieren

**Índice temático**

Unidad	Tema
1	El Derecho Penal y la Ley Penal
2	El Delito Comportamiento Típico y aspectos negativos
3	El Delito. Antijuridicidad, Culpabilidad y aspectos negativos
4	Las Penas y medidas de seguridad
5	Sistemas Doctrinales Relacionados al Delito

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. El Derecho Penal y la Ley Penal</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer las diversas posturas en cuanto a conceptos, denominaciones, características y fines del derecho penal. Saber los rasgos que caracterizan a la ley penal y comprenderá sus principales aspectos técnicos, entre otros, la forma especial de interpretarla, sus ámbitos y conocerá el concurso aparente de normas y podrá resolver los conflictos que presentan.</p> <p>1.1 Historia del Derecho Penal</p> <p>1.1.1 La dogmática jurídica penal o ciencia jurídico penal</p> <p>1.1.2 Caracteres del Derecho Penal</p> <p>1.1.3 Principios propios de un Estado Democrático de Derecho</p> <p>1.1.3.1 La importancia de los Derechos Humanos para la existencia de un Estado Democrático de Derecho</p> <p>1.1.3.2 Principios</p> <p>1.1.3.3 Legalidad</p> <p>1.1.3.4 Culpabilidad</p> <p>1.1.3.5 Protección a bienes Jurídicos</p> <p>1.1.3.6 Intervención mínima del derecho penal</p> <p>1.1.3.7 El Derecho Penal como <i>ultima ratio</i></p> <p>1.1.3.8 <i>Ne bis in idem</i></p> <p>1.2 La ley penal</p> <p>1.2.1 Definición</p> <p>1.2.2 Estructura</p> <p>1.2.2.1 Tipo</p> <p>1.2.2.1.1 Definición</p> <p>1.2.2.1.2 Elementos</p> <p>1.2.2.1.3 Historia del tipo penal, importancia, función de garantía y el bien jurídico</p> <p>1.2.2.1.4 Clasificación de los tipos conforme a sus elementos y atendiendo a su estructura y ordenación</p> <p>1.2.2.1.5 El tipo objetivo y el tipo subjetivo</p> <p>1.2.2.1.6 El tipo de delito doloso</p> <p>1.2.2.1.7 El tipo de delito culposo</p> <p>1.2.2.1.8 Distinciones entre tipo de injusto y tipo en sentido amplio</p> <p>1.2.2.2 Punibilidad</p> <p>1.2.2.2.1 Definición</p> <p>1.2.2.2.2 Finalidad</p> <p>1.2.2.2.3 Diferencias respecto a la punición y la pena</p> <p>1.2.3 La interpretación penal</p> <p>1.2.4 Ámbito material de validez</p> <p>1.2.5 Ámbito personal de la ley penal</p> <p>1.2.6 Ámbito espacial de la ley penal</p> <p>1.2.7 Ámbito temporal de la ley penal</p>	15	0

<p>1.3 Concurso aparente de leyes penales y criterios de solución</p> <p>1.3.1 Principio de especialidad</p> <p>1.3.2 Principio de consunción o absorción</p> <p>1.3.3 Principio de subsidiaridad</p>		
<p><b>Unidad 2. El Delito Comportamiento Típico y aspectos negativos</b></p>		
<p><b>Objetivo particular:</b> Conocer el concepto jurídico del delito y los elementos que lo conforman, sus presupuestos; distinguir delitos consumados y de tentativa, así como delitos con las diferentes formas de autoría y participación, con la finalidad de que tenga presente que una descripción de delito por regla general llevará aparejada las otras. Explicar el aspecto dogmático del delito y las principales corrientes y teorías que se ocupan de su estudio; los elementos positivos del delito y sus aspectos negativos. Asimismo haber asimilado la definición y contenido de la tipicidad, el concepto de antijuridicidad y los supuestos en que ambas se excluyen</p> <p>2.1 Noción general del delito y noción jurídica y prioridad temporal</p> <p>2.2 Presupuestos del delito</p> <p>2.3 Elementos o aspectos del delito: positivos y negativos</p> <p>2.3.1 Prelación lógica y prioridad temporal</p> <p>2.3.2 Concepciones atomizadora, bitómica a heptatómica</p> <p>2.4 Delito instantáneo, permanente o continuo, eventualmente permanente y continuado</p> <p>2.5 Delitos consumados y delitos de tentativa</p> <p>2.6 Delitos atendiendo a los diversos tipos de autoría y participación</p> <p>2.7 Delitos de acción y de omisión; delitos dolosos y culposos</p> <p>2.8 La conducta, el hecho o la acción (lato sensu)</p> <p>2.8.1 La acción (<i>stricto sensu</i>)</p> <p>2.8.2 La omisión: propia e impropia</p> <p>2.8.3 El resultado material y el nexo de causalidad en la acción y en la omisión</p> <p>2.8.4 Las personas morales frente al Derecho Penal</p> <p>2.8.5 La ausencia de conducta</p> <p>2.8.5.1 Vis absoluta</p> <p>2.8.5.2 Vis mayor</p> <p>2.8.5.3 Movimientos reflejos</p> <p>2.8.5.4 Sueño</p> <p>2.8.5.5 Sonambulismo</p> <p>2.8.5.6 Actos automáticos</p> <p>2.8.5.7 Otros</p> <p>2.9 La tipicidad</p> <p>2.9.1 Noción</p> <p>2.9.2 Elementos</p> <p>2.9.3 Atipicidad</p> <p>2.9.3.1 Atipicidad por ausencia de conducta (involuntariedad)</p> <p>2.9.3.2 Atipicidad por falta de elementos del tipo</p> <p>2.9.3.3 Consentimiento del interesado</p> <p>2.9.3.4 Error de tipo invencible</p> <p>2.9.3.5 Caso fortuito</p>	<p>20</p>	<p>0</p>

<p><b>Unidad 3.El Delito. Antijuridicidad, Culpabilidad y aspectos negativos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer los elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal personal; explicar en qué consiste la imputabilidad penal, su naturaleza jurídica y ubicación sistemática, así como su aspecto negativo; la culpabilidad y las principales teorías que la explican, cuáles son y en qué consisten las diferentes causas de inculpabilidad.</p> <p>3.1 Antijuridicidad y licitud.</p> <p>3.1.1 Historia del concepto antijuridicidad</p> <p>3.1.2 Antijuridicidad general y penal; formal y material; y objetiva y subjetiva</p> <p>3.1.3 Problemática del consentimiento ante la tipicidad y la antijuridicidad</p> <p>3.1.4 Las causas de justificación (otras denominaciones) y sus fundamentos</p> <p>3.1.4.1 Defensa legítima</p> <p>3.1.4.2 Estado de necesidad</p> <p>3.1.4.3 Ejercicio de un Derecho</p> <p>3.1.4.4 Cumplimiento de un deber</p> <p>3.2 Culpabilidad e inculpabilidad</p> <p>3.2.1 Culpabilidad</p> <p>3.2.1.1 Noción</p> <p>3.2.1.2 Elementos</p> <p>3.2.1.2.1 Imputabilidad</p> <p>3.2.1.2.1.1 Noción</p> <p>3.2.1.2.1.2 Imputabilidad disminuida</p> <p>3.2.1.2.1.3 Acciones libres en su causa</p> <p>3.2.1.2.2 Conocimiento de la antijuridicidad</p> <p>3.2.1.2.3 Exigibilidad de otra conducta</p> <p>3.2.1.3 Aspectos Negativos</p> <p>3.2.1.3.1 Inimputabilidad</p> <p>3.2.1.3.1.1 Causas</p> <p>3.2.1.3.1.2 Efectos</p> <p>3.2.1.3.2 Error de prohibición</p> <p>3.2.1.3.3 No exigibilidad de otra conducta</p>	11	0
<p><b>Unidad 4. Las Penas y medidas de seguridad</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer el aspecto del delito vinculado a la consecuencia jurídica plasmada en la ley para el responsable del mismo y los casos en que esa consecuencia se encuentra condiciona objetivamente por algún evento o hecho. Poder exponer cuáles consecuencias son penales y cuáles son medidas de seguridad; tener conocimiento de lo que es la punibilidad, la punición y la pena, así como saber distinguir cuándo se presenta la concurrencia de eventos delictivos y qué formas existen, así como las reglas con las cuales se sancionan</p> <p>4.1 Condiciones objetivas de punibilidad</p> <p>4.1.1 Historia</p> <p>4.1.2 Concepto</p> <p>4.2 Ausencia de condiciones objetivas de punibilidad</p> <p>4.3 La punibilidad y las penas</p> <p>4.3.1 La prisión y breve referencia a otras formas de privación de libertad</p>	11	0

<ul style="list-style-type: none"> <li>4.3.2 La sanción pecuniaria</li> <li>4.3.3 La reparación del daño</li> <li>4.3.4 Otras penas</li> <li>4.3.5 La pena de muerte</li> <li>4.3.6 Las medidas de seguridad</li> <li>4.4 El aspecto negativo de la punibilidad <ul style="list-style-type: none"> <li>4.4.1 Ausencia de punibilidad</li> <li>4.4.2 Excusas absolutorias</li> <li>4.4.3 El perdón judicial</li> <li>4.4.4 Extinción de la responsabilidad penal</li> <li>4.4.5 Tentativa, su concepto <ul style="list-style-type: none"> <li>4.4.5.1 Reglas de punibilidad</li> </ul> </li> <li>4.4.6 Autores y partícipes y su concepto <ul style="list-style-type: none"> <li>4.4.6.1 Reglas de punibilidad</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>4.5 Concurso ideal y formal su concepto <ul style="list-style-type: none"> <li>4.5.1.1 Reglas de punibilidad</li> </ul> </li> </ul>		
<p><b>Unidad 5. Sistemas Doctrinales Relacionados al Delito</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer los principales sistemas doctrinales que existen con referencia del delito, explicar los rasgos del causalismo, de la teoría de la acción social, del finalismo y del modelo lógico, así como de corrientes funcionalistas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1 Los principales sistemas doctrinales</li> <li>5.2 El causalismo</li> <li>5.3 La acción social</li> <li>5.4 El finalismo</li> <li>5.5 El modelo lógico en derecho penal</li> <li>5.6 El funcionalismo de Claus Roxin y de Günther Jackobs</li> </ul>	7	0
<b>Total de horas teóricas</b>	64	
<b>Total de horas prácticas</b>		0
<b>Suma total de horas</b>		64

### Bibliografía básica

- Amuchategui Requena, Griselda, *Derecho Penal*, 4a. ed., México, Oxford, 2012.
- Beccaria, César Bonessana, Marqués de, *Tratado de los Delitos y de las Penas*, 18a. ed., México, Porrúa, 2014.
- Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl, *Código Penal Anotado*, 27a. ed., México, Porrúa, 2012.
- Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl, *Derecho Penal Mexicano. Parte General*, 24a. ed., México, Porrúa, 2014.
- López Betancourt, Eduardo, *Teoría del Delito y de la Ley Penal*, 3a. ed., México, Porrúa, 2013.
- Pavón Vasconcelos, Francisco, *La causalidad en el delito*, 5a. ed., México, Porrúa, 2013.

### Bibliografía complementaria

- Amuchategui Requena, I. Griselda, *La Legítima Defensa y el Derecho Penal*, México, Antología SUA-UNAM.2012
- Bacigalupo, Enrique, *Delitos Impropios de Omisión*, Madrid, Dykinson, 2006.
- Barbero Santos, Marino, *La Pena de Muerte (El Ocaso de un Mito)*, Buenos Aires, Depalma, 1985.
- Carmona Castillo, Gerardo A., *La Imputabilidad Penal*, 2a. ed., México, Porrúa, 1999.
- Carrara, Francesco, *Programa de Derecho Criminal*, Themis, Bogotá, 1991.
- Castellanos Tena, Fernando, *Lineamientos Elementales de Derecho Penal*, 49a. ed., México, Porrúa, 2010.
- Córdoba Roda, *Culpabilidad y pena*, Barcelona, Bosch, 1977.
- Daza Gómez, Carlos Juan Manuel, *Teoría General del Delito*, 2a. ed., México, Cárdenas, 2001.
- De Pina, Rafael, *Diccionario de Derecho*, 37a. ed., México, Porrúa, 2013.
- Díaz Aranda, Enrique, *Derecho Penal Parte General*, 3a. ed., México, Porrúa, 2008.
- Diccionario Jurídico Mexicano*, México, Porrúa-UNAM, 2009.
- Donna, Edgardo Alberto, *Teoría del Delito y de la Pena 1*, 2a. ed., Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, 2001.
- Donna, Edgardo Alberto, *Teoría del Delito y de la Pena 2*, Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, 2001.
- Ferraoli, Luigi, *Derecho y Razón, Teoría del Garantismo Penal*, 9a. ed., Madrid, Trota, 2009.
- García Ramírez, Sergio, *Criminología Marginalidad y Derecho Penal*, Buenos Aires, Depalama, 1982.
- García Ramírez, Sergio, *Derecho Penal*, 3a. ed., México, UNAM, 2007.
- GimbernatOrdeig, Enrique, *Delitos Cualificados por el resultado y Causalidad*, 2a. ed., Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2007.
- Gonzalez Quintanilla, José Arturo, *Derecho Penal Mexicano, Parte General y Parte Especial*, 8a. ed., México, Porrúa, 2009.
- Hernández Islas, Juan Andrés, *Teoría del Delito*, México, Privada limitada, 2010.
- Islas de González Mariscal, Olga, *Análisis Lógico de los Delitos contra la vida*, 5a. ed., México, Trillas,

2004.

Jakobs, Günther, *Derecho Penal, Parte General: Fundamentos y Teoría de la Imputación*, 2a. ed., Madrid, Marcial Pons, Jurídicas, 1997.

Jakobs, Günther, *Estudios de Derecho Penal*, Madrid, Civitas, 1997.

Jakobs, Günther, *La Imputación Objetiva en el Derecho Penal*, Madrid, Ángel Editor, 2007.

Jakobs, Günther, *Moderna Dogmática Penal*, Estudios Compilados, 2a. ed., México, Porrúa, 2006.

Jakobs, Günther, *Sociedad, Norma y Persona en una Teoría de un Derecho Penal*, Madrid, Civitas, 2000.

Jiménez de Asúa, Luis, *La Ley y el Delito. Principios de Derecho Penal*, Buenos Aires, Sudamericana.

Jiménez de Asúa, Luis, *Teoría del Delito*, México, Iure, 2006.

Jiménez de Asúa, Luis, *Tratado de Derecho Penal I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII*, 5a. ed., México, Losada, 1992.

Jiménez Huerta, Mariano, *Derecho Penal Mexicano*, 7a. ed., México, Porrúa, 2003.

Jiménez Martínez, Javier. *Elementos de Derecho Penal Mexicano*, 2a. ed., México, Porrúa, 2011.

Landrove Díaz, Gerardo, *Las Consecuencias Jurídicas del Delito*, 3a. ed., Barcelona, Bosch, Casa Editorial, 1984.

Laveaga, Gerardo y Alberto Lujambio, Coordinadores. *El Derecho Penal a Juicio* (Diccionario Crítico), México, Inacipe, s/a, 2008.

Liszt, Franz Von, *La idea del fin en el Derecho Penal*, México, Temis, 1998.

Liszt, Franz Von, *Tratado de Derecho Penal*, Argentina, Valleta, 2007.

López Betancourt, Eduardo, *Imputabilidad y Culpabilidad*, 3a. ed., México, Porrúa, 2002.

López Betancourt, Eduardo, *Introducción al Derecho Penal*, 18a. ed., México, Porrúa, 2014.

Malo Camacho, Gustavo, *Derecho Penal Mexicano*, 6a. ed., México, Porrúa, 2005.

Márquez Piñero, Rafael, *El Tipo Penal*, México, UNAM, 2005.

Márquez Piñero, Rafael, *Evolución Dogmática del Derecho Penal*, México, Trillas, 2006.

Márquez Piñero, Rafael, *Teoría de la antijuricidad*, México, UNAM, 2003.

Martínez Escamilla, Margarita, *Imputación Objetiva del Resultado*, Madrid, Edersa, 1992.

Maurach, Reinhart, *Tratado de Derecho Penal*, Barcelona, Ariel.

Mezger, Edmundo, *Tratado de Derecho Penal*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado.

Mir Puig, Santiago, *Derecho Penal*, 7a. ed., Barcelona, Ppu, 2005.

Mir Puig, Santiago, *Introducción a las Bases del Derecho Penal*, 2a. ed., Barcelona, Bosch, 2003.

Mommsen, Theodor, *Derecho Penal Romano*, 2 a. ed., Bogotá, Temis, 1999.

Muñoz Conde, Francisco, *Introducción al Derecho Penal*, 2a. ed., Barcelona, Bosch, 2003.

Neuman, Elias, *La Pena de Muerte en Tiempos del Neoliberalismo*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2004.

Nino, Carlos Santiago, *Consideraciones sobre la Dogmática jurídica con referencia*, México, Ediciones Coyoacán, 2011.

Orellana Wiarco, Octavio, *Curso de Derecho Penal, Parte General*, 6a. ed., México, Porrúa, 2014.

Pavón Vasconcelos, Francisco, *Concurso aparente de normas*, 7a. ed., México, Porrúa, 2008.

Pavón Vasconcelos, Francisco, *Diccionario de Derecho Penal*, 3a. ed., México, Porrúa, 2003.

Pavón Vasconcelos, Francisco, *Imputabilidad e inimputabilidad*, 4a. ed., México, Porrúa, 2000.

Peczenik, Aleksander, *Derecho y Razón*, México, Fontamara, 2003.

Polaino Navarrete, Miguel, *Cometer Delitos con Palabras*, España, Dykinson, 2004.

Polaino Navarrete, Miguel, *Fundamentos Dogmáticos del Moderno Derecho Penal*, México, Porrúa, 2001.

Porte PetitCaundaudap, Celestino, *Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*, 21a. ed., México, Porrúa, 2007.

Porte PetitCaundaudap, Celestino, *Programa de Derecho Penal. Parte General*, 3a. ed., México, Trillas, 1990.

Ramírez Delgado, Juan Manuel, *Penología*, 5a. ed., México, Porrúa, 2006.

Reyes Alvarado, Yesid, *Imputación Objetiva*, 3a. ed., Colombia, Themis, 2005.

Reynoso Dávila, Roberto, *Teoría General del Delito*, 7a. ed., México, Porrúa, 2010.

Ricoeur, Paul, *Lo Justo*, México, Jurídica de las Américas, 2009.

Rocco, Arturo, *El Objeto del Delito y de la Tutela Jurídica Penal*, Buenos Aires, B de F, 2004.

Roxin, Claus, *Derecho Penal. Parte General*, Madrid, Civitas, 2007.

Roxin, Claus, *Política Criminal y Sistema del Derecho Penal*, 2a. ed., Buenos Aires, Hammurabi, 2002.

Roxin, Claus, *Problemas básicos del Derecho Penal*, Madrid, Reus, 1976.

Roxin, Claus, *Teoría del Tipo Penal*, Buenos Aires, Depalma, 1979.

Silva Sánchez, Jesús – María, *Aproximaciones al Derecho Penal Contemporáneo*, Barcelona, Bosch.

Soler, Sebastián, *Derecho Penal Argentino*, 5a. ed., Argentina, Tipográfica, 2000.

Struensee, Ebehard, *Temas Sobre Teoría del Delito*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1999.

Torres López, Mario Alberto, *Las Leyes Penales*, 5a. ed., México, Porrúa, 2005.

Urosa Ramírez, Gerardo Armando, *Guía de Estudio de Derecho Penal. Parte General*, México, Porrúa, 2009.

Villalobos, Ignacio, *Derecho Penal Mexicano, Parte General*, 5a. ed., México, Porrúa, 1990.

Villarreal Palos, Arturo, *Culpabilidad y Pena*, 2a. ed., México, Porrúa, 2001.

Zaffaroni, Eugenio Raúl. *Manual de Derecho Penal. Parte General*, México, Cárdenas, 2013.

#### Documentos publicados en Internet

Bix, Brian H., *Diccionario de Teoría Jurídica*, trad. Rodríguez Trujano, Enrique y Villarreal Lizárraga, Pedro A., México, UNAM-IIJ, 2009, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2631>

Franco Loor, Eduardo y Aguilar López Miguel Ángel, *Las Teorías del Delito*, México, Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, 2013  
[http://sistemaucem.edu.mx/bibliotecavirtual/oferta/licenciaturas/criminologia/CRIM1102/las\\_teorias\\_del\\_delito.pdf](http://sistemaucem.edu.mx/bibliotecavirtual/oferta/licenciaturas/criminologia/CRIM1102/las_teorias_del_delito.pdf)

García Ramírez, Sergio, *Temas de Derecho Penal, Seguridad Pública y Criminalística*, México, UNAM-IIJ, 2016, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1724>

Islas de González Mariscal, Olga, *Responsabilidad Penal por Omisión. Bases Doctrinales*, México, UNAM-IIJ, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3064/13.pdf>



S/a, *Teoría del Delito*, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, s/a  
<http://v880.derecho.unam.mx/papime/TeoriadelDelitoVol.II/uno.htm>

#### Sitios de Interés

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, <http://www.aldf.gob.mx/>.

Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>.

Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>.

Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx>.

Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.,  
<http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/buscarPublicaciones.php?opcionTipos=Todas&opcionAutor=Todos&opcionArea=Seguridad%20y%20Justicia>.

Corte Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.corteidh.or.cr/>.

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>.

Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>.

H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx>.

Instituto Nacional de Ciencias Penales, <http://www.inacipe.gob.mx/>.

Juicios Orales, <http://www.juiciosorales.org.mx/home.aspx>.

México SOS, <http://mexicosos.org/>.

Orden Jurídico Nacional, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>.

Poder Judicial de la Federación, <http://www.cjf.gob.mx/>.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, <http://www.pgr.gob.mx/>.

Procuraduría General de la República, <http://www.pgr.gob.mx/>.

Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, [http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo\\_conceptual](http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo_conceptual).

Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría presenciales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Preguntas anónimas</li> <li>- Resolución de la guía de estudio</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Conferencia por profesionales invitados</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Web Quest</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Técnicas de aplomo</li> <li>- Técnicas de oratoria</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Portafolio de evidencias</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Prácticas especiales / Asistencia a juzgados, audiencias, simulacros de juicios</li> <li>- Evaluación de productos (demandas/expedientes)</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Prueba consistente en análisis de un asunto y elaborar teoría del caso según el rol asignado (defensa/fiscal)</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente</b></p>	
<p>Contar con el título de licenciado, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura. Con experiencia docente y didáctica.</p>	